



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Proviás Nacional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Lima, 04 NOV. 2013

OFICIO N° 306 -2013-MTC/20.5

Señor  
ELIAS TEODORO TAPIA JULCA  
Representante Legal  
**CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II**  
Av. Javier Prado Este N° 3092  
San Borja - Lima  
Presente.-

RECIBIDO POR EL CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II	
Fecha:	4 NOV 2013
Hora:	5:30 PM
Firma:	
LA RECEPCIÓN NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD	

Asunto : Calendario de Avance de Obra CAO A N° 06  
Rehabilitación y Mejoramiento de la Chongoyape-Cochabamba-Cajamarca  
Tramo: Chota – Bambamarca - Hualgayoc  
Contratista: CONSORCIO CAJAMARCA 2  
Contrato de Obra N° 021-2012-MTC/20

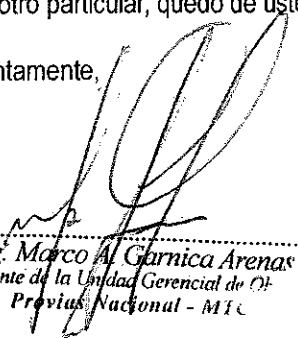
Referencia : Carta N° 488-2013-CSCII/JS de 28.10.2013

De nuestra mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud., en relación a su carta de la referencia, a fin de indicar nuestra conformidad con el Calendario de Avance de Obra Actualizado (CAO-08) por la Ampliación de Plazo N° 09 por 30 días (aprobada con RD N° 1033-2013-MTC/20 de 14.10.2013) por la causal de "atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista", el mismo que, de acuerdo a la normatividad vigente reemplaza al anterior en todos sus efectos.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,



Ing. Marco A. Garnica Arenas  
Gerente de la Unidad Gerencial de Ob.  
Proviás Nacional - MTC

Relacionado con el E-043306-2013